

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 2.250/2024

DON RAFAEL LLAMAS SALAS, ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTILLA (CÓRDOBA), HACE SABER:

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 08/05/2024, el expediente 13-2024 (GEX 9356/2024) de Suplemento de Crédito, para atender a gastos de

ejercicios anteriores pendientes de imputar a presupuesto y habiendo transcurrido los plazos de exposición pública establecidos legalmente sin que se hayan presentado reclamaciones, se entiende aprobado definitivamente según el siguiente resumen:

**INCREMENTO-GASTOS**

CAP. II: 325.901,90  
CAP. VI: 1.519,95

**FINANCIACIÓN**

CAP. VIII  
REMANENTE GASTOS GENERALES: 327.421,85

Montilla, 6 de junio de 2024. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.